



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARIA GENERAL



CIRCULAR

Palmira, junio 15 de 2018

TRD: 1151.2.1.24

DE: Secretario De Educación Municipal De Palmira

PARA: Rectores De Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales

ASUNTO: **Acuerdo Territorial del Día de la Excelencia Educativa**

De acuerdo a la resolución 07182 del día 02 de mayo de 2018 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, donde los establecimientos de Educación Preescolar, Básica y Media de carácter privado y público, destinarían un día de receso estudiantil con el fin de realizar la jornada por la Excelencia Educativa, llamada "DIA E", y en este espacio socializar sus estrategias y metas de mejoramiento con la comunidad educativa, el municipio de Palmira teniendo en cuenta sus acuerdos institucionales se permite relacionar el acuerdo territorial así:

Acuerdo Territorial

COMPONENTE	ACCION
DESEMPEÑO	1. Desarrollar encuentros pedagógicos para que los establecimientos educativos socialicen y compartan sus saberes en: 1.1. Normas técnicas curriculares colombiana 1.2. Procesos de lectura y escritura 1.3. Procesos matemáticos
PROGRESO	1. Desarrollar encuentros pedagógicos para que los establecimientos educativos socialicen y compartan sus saberes en: 1.1. Nuevas tecnologías 1.2. Normas técnicas curriculares colombiana 1.3. Sistema Institucional de evaluación 1.4. Mejoramiento continuo en PEI 2. Focalizar y acompañar los establecimientos educativos con resultados insuficientes y mínimos. 3. Implementar el proyecto "Plan Lector" como prioritario en cada periodo, estableciendo estrategias de lectura que orienten la construcción adecuada de oraciones y su uso en situaciones



Fabriz



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARIA GENERAL



CIRCULAR

	concretas que permitan mejorar las habilidades y destrezas de lectura comprensiva y de expresión oral y escrita.
EFICIENCIA	1. Establecer un comité Municipal de padres de familia
AMBIENTE ESCOLAR	1. Establecer dos convenios con entes externos que brinden acompañamiento en la creación de espacios con un ambiente de sana convivencia en todos los actores de la comunidad educativa. 2. Fortalecer proyecto Escuela de Padres.

Atentamente,

FERNANDO RIOS HERNANDEZ
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Jackeline Pérez Blandón – Subsecretaria de Calidad Académica
Revisó: Jackeline Pérez Blandón – Subsecretaria de Calidad Académica
Aprobó: Fernando Ríos Hernández

